Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 23 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, domingo 28 Setiembre de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.201

El socialismo y la burgesia.

X.

La democracia vive y vivirá triunfante, pese á todas las camarillas, á todas las miserias de la política del antiguo régimen y aun á todas las apostasias.

(La Publicidad).

Parece imposible que el espiritu de partido ciegue hasta el punto de inspirar ideas tan egoistas como la que antecede. Segun opina el autor de lo antedicho, no debe existir en el mundo ninguna otra clase que la proletaria, y si existen algunos grupos mas inteligentes, mas laboriosos, mas económicos y mas religiosos que las masas ignorantes á veces holgazanas, despilfarradoras y ateas, deben callar, retirarse y someterse á las leyes que les impongan los habitantes de la Patagonia salvage.

Asi pues, ya sobran las cátedras, los púlpitos, los periódicos y hasta los profesores de instrucción primaria, pues desde el momento en que hubiese universidades, iglesias, prensa y abecedario, los hombres ilustrados á consecuencia de haber aprendido mas de lo que se enseña en los últimos límites de la tierra que linda con el polo austral, ya habria esas *camarillas, miserias de la política y apostasias* semejantes á las que tanto disgustan á los partidarios de la democracia.

Pero esas elocubraciones, hijas de fantasias inexpertas, son tan rancias como la política del antíguo régimen, pues datan nada menos que de los primeros componentes de la raza humana.

Dejando aparte épocas tan remotas y concretándonos á lo sucedido en el siglo actual, veamos lo que dice sir Eduardo Bolwer Lytton en el capítulo IV, del libro V de Zanoni:

Estábamos en los dias de Carnaval, y me encontraba en una de esas frenéticas fiestas de bulla y de desórden, (pues no puede dársele el nombre de diversiones), que establecen una saturnal pagana en medio de una fiesta cristiana. Cansado de bailar, entré en un cuarto donde habia sentados una multitud de hombres bebiendo, cantando ó gritando. Con sus fantásticos disfraces y sus asquerosas máscaras, su orgía no tenia nada de humana. Senteme entre ellos, y en esa escitacion de espiritu que nunca ha conocido el hombre feliz, tardé poco en ser el mas alborotado de todos. La conversación versaba sobre la revolucion de Francia, que siempre ha ejercido en mi una especie de fascinacion. Los máscaras hablaban del porvenir que iba á traer sobre la tierra, no como filósofos que se complacen en el advenimiento de las luces, sino como rufianes que se gozan en el aniquilamiento de las leyes. Sin saber por qué, aquel lenguaje me infestaba, y deseoso de ser el mas sobresaliente del circulo, escedí á aquellos trastornadores en declamaciones sobre la naturaleza de la libertad que iba á abrazar á todas las familias del globo, libertad que invadiria no solamente la legislacion sino la vida doméstica, emancipando al hombre de todas las cadenas forjadas para sujetarle. En medio de mi discurso, un máscara me dijo al oido: «Cuidado. Hay uno que os escucha; juraria que es un espia.»

Mis ojos siguieron los del máscara y observé á un hombre que no tomaba parte en la conversación, pero cuyos ojos parecian constantemente fijados en mi. Aquel personaje estaba disfrazado como los demás... su silencio y su atencion, imponiendo respeto á los del circulo, no hicieron sino escitarme mas. Estasiado en mi asunto, prosegui perorando sin hacer caso de las señas que me hacian los que me rodeaban, y dirigiéndome particularmente al silencioso máscara que estaba sentado fuera del circulo, ni siquiera adverti que los demás, uno tras otro, habian abandonado el cuarto y que el máscara mudo y yo éramos los únicos que quedábamos en la habitacion, hasta que, cesando en mi impetuosa declamacion, dije:— Y vos Señor, ¿qué pensais de esa brillante era? Opinion sin persecuciones... fraternidad sin envidia... amor sin esclavitud...— *Y existencia sin Dios,* añadió el máscara, cuando titubeé buscando nuevas imágenes.

Hé aquí adonde quieren conducirnos los sectarios de esa clase egoista que ha tenido la desgracia de olvidar que, segun San Agustin, *la oracion es el alimento del alma,* y que un estimado colega añadió en una de sus mas notables composiciones; y *ella devuelve la calma cuando sufre el corazon.*

Oh! que placer tan grande siente el hombre cuando en los primeros años de su juventud, llega á ganar con que poder emanciparse de los paternales lazos que le unen á los que le dieron el sér, le cuidaron en sus enfermedades, le alimentaron cuando le era imposible ganar lo indispensable para sustentarse, y le hicieron aprender un oficio para que le asegurase un porvenir tranquilo siendo útil á sus semejantes.

Entonces, rota la valla que le tenia sugeto al dominio de sus padres, de sus maestros ó de sus patrónos; ya puede obrar completamente segun su antojo, ya puede poner dinero sobre una carta en algun garito; ya puede competir en apurar copas de licor ó vasos de vino; ya puede satisfacer sus apetitos sensuales mintiendo amor á alguna incauta jóven ó acudiendo á las casas de prostitucion; pero de cuando en cuando sus parientes se permiten recordarle sus deberes. ¿Con que derecho lo hacen? ¿acaso no han sido tambien jóvenes en otro tiempo? ¿acaso no tienen nociones de que el socialismo hace libres é iguales á todos los hombres? Hablan de Dios! ¿quien es Dios para los socialistas? Nó; para ellos no hay mas Dios que la razon de cada individuo; es cierto que la razon no ilumina á los patagones de la misma manera que á los europeos; pero no importa; lo principal, lo indispensable, es que *la democracia viva y triunfe por mas que pese á todas las camarillas, á todas las miserias del antiguo régimen y aun á todas las apostasias!*

Bravo! bien! un aplauso, señores utopistas; pero ¿lograreis vuestros propósitos? ¿Con que hay apóstatas? Ah! hay apóstatas! ¿Con que Sagasta es apóstata, y los redactores de *El País* son tambien apóstatas, y es apóstata mi estimado amigo D. Arsenio de Martinez Campos? ¿Que sereis vosotros el dia que tengais la esperiencia de que está dotado todo hombre sensato que haya vivido más de cincuenta años? Recordadlo bien: ó sereis farsantes ó apóstatas, por que las ideas que emitís ahora solo proceden de vuestra falta de filosofia ó de que escribís contrariando vuestras convicciones.

Ay de vosotros si llegais á los cincuenta años de vuestra existencia y no apostatais de lo que pensabais cuando solo teniais veinte años, por que seria la demostracion innegable de que la insensatez os domina.

Terminaré este escrito bromeando, pues recuerdo que el general Vanhalen dijo un dia á cierto liberal impenitente que al mismo tiempo negociaba en pesca salada:

Señor Borrell; en cuanto á su negocio, es V. un Meeternich; pero en cuanto á politico, es V. un bacalao.

¡Cuantos bacalaos cuenta ahora la política!—*Joaquin Barnó.*

Desde Cassá de la Selva.

27 Setiembre de 1890.

Inseguro con tendencia á lluvias presentóse el dia de la féria que se acaba de celebrar; pudo sin embargo conservarse estacionario y hasta llegar á despejarse la atmósfera, acudiendo numerosa concurrencia que no se esperaba.

Lo que en mi anterior anuncié cumplióse estrictamente, haciendo lucir sus galas musicales con verdadero acento las notables coplas de Castelló de Ampurias y la *Orfeón Cassanense.*

Desde la mañana, extraordinaria gente circulaba por nuestras calles que iba á vender su género en las distintas plazas en que se verifica el mercado: cuando se llegó á las once, la copla de Castellón de Ampurias situada en la plaza de la Coma, dejó oir dos *sardanas llargas* que bailaron los aficionados á la danza tradicional. Por la tarde, cerca de la una, cayeron algunos chubascos que obligó al refugio de los transeuntes en los cafés inmediatos, si bien fué de poca duracion; calmóse próximamente á las dos, hora de comenzarse los bailes, los cuales en pocos momentos se vieron completamento llenos, especialmente el que se dió en el salon *Recreo,* que llegaba á ser imposible su circulacion por él: predominaba en éste el sexo débil, ostentando elegancia y hermosura ideal y amenizaba el acto la copla de Castelló de Ampurias, cuyos acordes y melodía saludaba con frenesí el inmenso público que invadía el espacioso local, siendo varios bailables objeto de repeticion. A la terminacion de éste, por la misma copla, siendo la hora ya algo avanzada, se tocaron sardanas en la plaza de la Coma, cuya animacion era mucha, de sardanistas que aprovechaban la ocasion de haber curiosos que contemplaban aquel movimiento sardanesco.

Por la noche se verificó la serenata frente á las Casas Consistoriales, por las dos referidas orquestas, disparándose en el entretanto algunos cohetes. Principió la *Orfeon Cassanense* intrerpretando magistralmente la sinfonia de *Guillermo Téll,* terminando con un precioso walz-jota el cual, como la sinfonía, fué estrepitosamente aplaudido.

Entró inmediatamente la de Castelló de Ampurias ejecutando á maravilla el *Carnaval de Venecia,* obligado á *tenor,* cuya novedad y ejecucion perfecta valióle á el jóven ejecutante nutridos aplausos en cada una de sus difíciles variaciones; concluyó con un espléndido walz y una fuerte detonacion que fué aviso para trasladarse al baile las orquestas.

El que dió el *Casino La Amistad* estaba lucidísimo segun me han referido, pero debió ser asi, porque en el salon *Recreo* eran escasas las jóvenes que acudieron, si bien durante la primera parte estuvo bastante animado.

He procurado brevemente describir los festejos que se han realizado con motivo de la féria. Bueno será diga, antes de dar término á ésta, que el *Círculo de Aficionados* inaugura el próximo domingo sus funciones teatrales, poniéndose en escena escojidas obras que de seguro tendrán escelente auditorio.

Como siempre señor Director, disponga de su amigo y S. S. S. q. b. s. m.

J. M.ª Pascual.

EL CONGRESO ANTIESCLAVISTA.

Aunque antes de anteayer terminó el Congreso reunido en París, y cuyas sesiones se han celebrado los días 22, 23 y 25, creemos oportuno dar cuenta de las sesiones del mismo, ampliando los datos que nos ha trasmitido el telégrafo.

La prensa francesa recibida ayer, refiere la primera de dichas sesiones, ó sea la inaugural celebrada en la iglesia de San Sulpicio.

Desde las dos de la tarde era tan considerable el número de personas que acudía al referido templo, que hacia poco menos que imposible el tránsito.

La nave entera de la iglesia estaba reservada á los invitados, á cuyo frente se hallaba el clero de París, el personal de las congregaciones y de las numerosas asociaciones de caridad, los delegados de las siete naciones representadas en el Congreso, Inglaterra é Irlanda, Alemania, Austria-Hungría, Italia, España, Bélgica y Portugal, y los seis delegados de la Liga antiesclavista de Francia.

En el presbiterio estaban los obispos, los misioneros del cardenal Lavigeric.

A la tres menos cuarto comenzaron las vísperas, oficiando Mons. Levinhac. En el momento de comenzar llegó el Nuncio de Su Santidad en París, Mons. Rotelli, siendo acompañado á su entrada por el superior general de los sulpicienses, rodeado del clero.

Después de la cantata, en que tomaron parte 120 coristas, el cardenal Lavigerie ocupó la cátedra sagrada, pronunció un discurso, hablando de los deberes que incumben à las naciones, y principalmente á Francia, desde que las naciones pusieron bajo la esfera de la influencia francesa el Sahara y una parte del Sudan.

Dijo á los impacientes, que ahora y siempre quería la abolición de la esclavitud, pero que es preciso proceder de modo que haga que el remedio no sea peor que la enfermedad, porque la esclavitud en Africa es un factor esencial del estado social de aquel continente, y su desaparición inmediata podría producir perjuicios incalculables.

«Por el momento, dijo el orador, hay que conformarse con combatir la trata, pues el negrero es como el verdugo de millones de hombres, y hay que hacerle desaparecer.

En cuanto á lo demás, hay que esperar á que la acción del tiempo y de los Estados civilizados haya creado elementos sociales adecuados para sustituir la esclavitud sin perturbaciones.»

La órden del día del Congreso, cuyas reuniones se han celebrado en la sala de la Sociedad de Geografía, es la siguiente:

1.° Adhesión pública al acta general de la Conferencia internacional de Bruselas.

2.° División de la obra antiesclavista en comités nacionales, independientes, y determinación precisa de las esferas de acción y de influencia reservadas á cada uno de los comités.

3.° Exámen de la cuestión siguiente: ¿Há lugar ó no á que los comités susodichos presten su concurso á los gobiernos respectivos, principalmente organizando cuerpos de tropas armadas?

4.° Estudio de los medios propios para asegurar recursos á varios comités nacionales, previstos en el acta general de la Conferencia de Bruselas, y á los cuales se promete ayuda y protección.

EL SOCIALISMO ALEMAN.

El día 1.° de Octubre espira en Alemania el plazo para el cual fué promulgada la ley contra los socialistas.

Esperando esa fecha, hácense en aquel país toda suerte de pronósticos.

Muchos se entregan á fatídicos temores y deploran el próximo fin del régimen de hierro que Bismarck había hecho pasar sobre los elementos revolucionarios. Tales pesimistas llaman ideólogos á los que creen posible prescindir de medios violentos y restrictivos para contener los adelantos de la propaganda socialista.

—¡Oh!—esclaman.—¡Si Bismarck estuviera aún en su cancillería!

El ministro del Interior ha publicado una circular encomendando á las autoridades y á la policía que lleguen hasta el límite de los recursos legales para la defensa del órden social; pero esa circular no inspira confianza alguna á los descreidos. No se contentan con la protección del derecho comun; necesitan el estado de sitio, el régi-

men escepcional, la sociedad armada contra la revolución.

Por esto en Alemania se conserva vivo entre las clases temerosas el culto por Bismarck.

Entretanto el emperador, que siente crecer en torno de sí esa oposición sorda, apela, para vindicarse ante el concepto público, á las protestas de lealtad en todos sus propósitos, y anuncia su esperanza de sobreponerse à las dificultades que surgieran. En el banquete que le han ofrecido en Slesvig-Holstein ha pronunciado un discurso que ha sido como el toque de clarín para atraerse el concurso de todos los alemanes de buena voluntad.

Es evidente que las clases en las cuales ha despertado mayores descontentos la política socialista del emperador, son la de los grandes industriales y la de los grandes comerciantes. Las Cámaras de Comercio ván protestando una tras otras en sus Memorias, contra el reposo obligatorio del domingo y contra las delegaciones obreras. La Memoria de la Cámara de Dortmund, sobre todo, puede decirse que es una censura lisa y neta de los rescriptos imperiales.

La prensa que hace la causa del emperador responde ágriamente á estas críticas.

Recuerda que la actual reorganización de las minas en Prusia es una obra muy reciente, puesto que data de una série de leyes dictadas de 1851 á 1865. Hasta esa época la industria minera estaba acomodada á un régimen que no se puede calificar de otro modo que de socialismo patriarcal.

Las Asociaciones de trabajadores conocidas bajo el nombre de *Knappschaflen*, constituian una especie de Jurados, y eran dueñas de la mina. Sus miembros se sucedían unos á otros por órden de herencia. Un corto número de ellos había logrado en el trascurso de los siglos, sustraerse á la obligación de trabajar en la mina, y participaban, sin embargo, de los provechos de su esplotación. Aun así, tenian que mantener un sustituto que la Corporación, por su parte, tenía el derecho de aceptar ó despedir. Hallàbase en toda su fuerza el principio: *La mina para los mineros*.

Los salarios y la duración de la jornada se establecía por Comisiones, en las que figuraban representantes del Estado y de los obreros. En las discordias intervenian Tribunales de regidores elegidos de la misma Asociación. Las *Knappschaflen* atendian con los fondos de sus cajas, acrecentados con ahorros tradicionales, à las pensiones de los obreros retirados y á los socorros.

Esta organización curiosa é interesante pareció á mediados del siglo, antagónica con las necesidades de la producción intensiva, y con las exigencias de la técnica moderna.

A efecto de eso desapareció, más no sin dejar huellas en la memoria de los mineros, en las instituciones y en las costumbres.

Esa tradición secular, sostenida hasta una época reciente, es la que invoca el imperio, y ello puede arrojar luz sobre el probable porvenir de la cuestión social en Alemania.

Noticias locales y generales

No ha llamado que digamos poco la atención de los que creen que duermen en política, la incógnita por nosotros ayer descubierta referente á la candidatura por este distrito de D. Pedro Bosch y Labrús en las elecciones próximas. Preguntan ahora qué por donde se presentará el señor Camps y hacen bien en preguntarlo, porque así procuraremos averiguarlo y decir algo ya que, desde hace tres días, ha sufrido alguna modificación la distribución que por nuestra cuenta hicimos de los distritos entre los conservadores.

Pero ya que no dormimos y algo descubrimos, quisiéramos que los fusionistas—si los hay—ó los castelaristas del distrito de La Bisbal, nos dijeran si es cierto que se preparan á secundar las aspiraciones del que han venido llamando gran cacique de Torroella D. Alberto Quintana, el cual hace frecuentes visitas por algunos pueblos de ese distrito, celebra tambien frecuentes conferencias con algunos posibilistas que antes no transigían con él, y si se prepara á sacar las castañas del fuego con manos que quisera ver cortadas y que ahora estrecha entre las suyas por la fuerza de las circunstancias.

Nosotros sabemos algo y aun algos de referencia; y así como hemos dado cuenta de lo que dicen y se proponen hacer federales y conservadores, quisiéramos decir algo cierto de los posibilistas y quintanistas, que ahora parece como que viven en relaciones de verdadera fraternidad.

De D. Alberto Camps no hay que preocuparse; vaya á donde vaya siempre, dicen sus amigos, irá bien en buena compañía y á punto que algunos de sus émulos no llegaron ni es posible lleguen, de lo cual nos alegraremos, porque siempre es bueno á los que miran por la provincia, tener amigos desinteresados en altas regiones hijos del país y que mirar puedan por sus intereses que son los suyos propios.

—*Le Siecle* publica la *interview* que uno de sus redactores ha celebrado con el Señor Ruiz Zorrilla, en la cual el jefe de los revolucionarios españoles rechaza las opiniones que le ha atribuido el señor Sagasta.

El Sr. Ruiz Zorrilla sostiene, que solamente la República puede hacer la felicidad de España.

Pues tome V. asiento.

—Mañana cantará su primera misa en la parroquial de Espolla, el nuevo presbítero D. José Sala y Saguer, beneficiado tenor de esta Santa Iglesia Catedral á quien apadrinarán, en acto tan trascedental y solemne, D.ª Concepción Escolá de Plá y D. Miguel Sala y Resplán, ocupando la divina cátedra el ilustrado Beneficiado de la Catedral de Gerona D. Pedro Collell.

Deseamos al nuevo celebrante grandes triunfos en su sagrada misión, al propio tiempo que le agradecemos, así como á los padrinos, la invitación con que nos han honrado y que aprovecharíamos á sernos posible.

—Parece que el presbítero D. Wenceslao Balaguer, director de *La Verdad* de Castellón de la Plana, y á quien la masonería persigue criminalmente por injuria y calumnia, vá á publicar en Valencia un semanario católico bajo el titulo de *El Paladin*. Dicho semanario aparecerá á primeros de octubre.

—Leemos:

Desde que la compañía del Norte se ha encargado de la expiotación de la línea de San Juan de las Abadesas, llegan los trenes à las estaciones con un retraso que justifica las quejas que todos los dias recibimos de los viajeros. Además, como se da más importancia á las mercancías, sucede que aquéllos, por lo regular, tienen que apearse á subir fuera de los andenes, lo que es no poco molesto para las señoras, á alguna de las cuales que reclamaron lo que de justicia les corresponde, les contestó el otro dia un empleado que porque no llevaban consigo una escalera ó una silla.

Nó; lo que es á groseros no hay quien gane á algunos.

Por lo demás, la línea de San Juan parece destinada á perpétuo castigo por el pecado de orígen, en perjuicio del público que paga siempre los platos rotos.

—Ha disgustado á algunos lo que hemos dicho estos días de *partidas* de caciques con motivo de las próximas férias.

Hay que tener paciencia y resignarse, no ha leer, si nó á no *partir*, que es lo que el vecindario quiere y el señor Gobernador ha ofrecido con aplauso universal.

—Buena campaña está haciendo el Gobernador civil de Barcelona contra los alcaldes morosos en el cumplimiento de las atenciones de primera enseñanza, pues según un colega de aquella ciudad, en los últimos treinta días ha logrado recaudar más que desde agosto de 1888 hasta igual mes de 1890.

Un aplauso al señor Solesio, al propio tiempo que pedimos al señor Mataró no ceje en su empeño en favor de clase tan digna y honrada como sufrida, pues quien persigue el vicio y proteje la instrucción, tiene el trayecto andado para lograr el agradecimiento y bendición de los administradores que solo buscan el bien del pueblo por el camino del verdadero progreso.

—Un robo muy singular se há realizado en la estación del ferro-carril del Grao, Valencia. Hace cuatro días, un sugeto, aprovechándose de la órden de entrega dada á la compañía por el propietario de un cargamento de algarrobas, se presentó como dependiente del dueño de la mercancía y en dos carros se llevó 44 sacos de dicho fruto. Advertido el robo, se hado parte al juzgado del distrito del Mar, que ha comenzado á instruir las correspondientes diligencias sumariales.

—La *Gaceta* publica un real decreto, por el cual se concede franquicia oficial à la correspondencia ordinaria ó certificada que envien por el correo las Audiencias, los jueces de primera instancia, de instrucción ó municipales, las Juntas del Censo ó de escrutinio, las diputaciones provinciales ó los presidentes de las mesas electorales á las corporaciones, autoridades ó indivíduos llamados por la ley electoral de 26 de junio de 1890 á intervenir oficialmente en operaciones anteriores al acto de la elección ó en las que son consecuencia del mismo.

La real disposición ordena á los administradores de Correos reciban dicha correspondencia, cuidando de que el espedidor anote en el sobre su contenido y el artículo de la citada ley en que se funda la remisión; teniendo en cuenta que el artículo 56 de la misma dispone que, además de la fecha en que se impongan los pliegos con actas electorales, se anote en el resguardo la hora en que el correo se hace cargo de aquella.

—Antes de anoche á eso de las siete y media, un amigo nuestro que pasaba por el anden central de la Dehesa con dirección á Gerona, observó que de entre un matorral contíguo se deslizaban dos siluetas de otros tantos *amigos* que vestian blusa y, sin duda, querian darle las buenas noches con finura y con silencio; pero el amigo tuvo á bien amartillar un rewolver que consigo llevaba, logrando que los aparecidos observaran una actitud de asombro à respetable distancia, que fué siendo mayor á medida que aquel se alejaba de los importunos aparecidos.

Seria bueno que de vez en cuando visitaran aquellos andurriales los individuos de Vijilancia, pues no es la primera vez que allí han ocurrido escenas desagradables y se han recibido sustos mayúsculos.

—Parece que anda en danza una nueva série de duros falsos de cristal con un ligero baño de plata, y tan semejantes en el peso y forma à los legítimos, que solo se diferencian en el sonido.

En Barcelona circulan muchos; conque ojo, no sea que el demonio tire de la manta.

—Autorizadamente, el Secretario de este gobierno de provincia señor Flores ha organizado un servicio de vijilancia nocturna en las calles de la ciudad, que está produciendo escelentes resultados, y aun los produciria mayores si contara aquí ese cuerpo con más fuerza.

Un ruego vamos á dirijir á dicho señor ó, en su defecto, al jefe de Vijilancia y es, que no se consienta el que á altas horas de la noche vayan cantando por la vía pública jóvenes más ó menos auténticos, que si estuvieran durmiendo en sus casas en lugar de vagar, sacarian más provecho para la salud y no molestarian al vecindario que tiene indiscutible derecho á no ser importunado.

Bueno que se consientan serenatas; pero eso de alborotar sin órden ni concierto por el gusto de meter ruido, no debe consentirse en ninguna población que se précie de culta.

—La Comisión provincial, en sesión del día 12 del actual, resolvió señalar el día 3 del próximo Octubre para la presentación é ingreso en caja de los mozos que faltan para completar cupos ó para ser revisadas sus exenciones, así como para resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—Un plazo improrrogable que terminará pasado mañana, concede el señor Delegado de Hacienda á los Alcaldes de Agullana, Albons, Alfart, Amer, Arbucias, Aviñonet, Bagur, Bañolas, Báscara, Batet, Begudá, Bellcaire, Bescanó, Blanes, Bolvir, Bordils, Boadella, Cabanas, Cabanellas, Cadaqués, Caldas de Malavella, Campellas, Campllonch, Campmany, Camprodon, Canet de Adri, Cantallops, Capsech, Caralps, Cassà de la Selva, Castell de Ampurdá, Castell de Aro, Castellfullit, Castelló de Ampurias, Celrà, Cerviá, Ciurana, Colomés, Cornellà, Cruilles, Darnius, Dás, Dosquers, Esponellá, Figueras, Flassá, Fontanillas, Fontcuberta, Fornells de la Selva, Foxá, Freixanet, Garrigás, Garrigolas, Gariguella, Gualta, Gumbreny, Hostalrich, Jafra, Juanetas, Juyá, La Bajol, La Bisbal, La Escala, La Junquera, La Piña, Las Planas, Lladó, Llagostera, Llambillas, Llanás, Llansà, Llers, Lloret, Llosas, Maranges, Massanas, Massanet de Cabrenys, Massanet de la Selva, Mayá, Mediñá, Mieras, Mollet cerca Perelada, Molló, Monells, Montagut, Mont-rás, Navata, Ogassa, Oix, Olot, Ordis, Palafrugell, Palamós, Palau de Montagut, Palau Sabardera, Palau Sacosta, Palau Sator, Palol de Rebardit, Pals, Pardinas, Parroquia de Besalú, Parroquia de Fonteta, Pau, Peratallada, Perelada, Planolas, Pont de Molins, Port-Bou, Pontós, Porqueras, Puerto de la Selva, Quart, Rabós, Regencós, Ridaura, Ripoll, Rosas, Rupiá, Salt, San Andrés del Terri, San Aniol de Finestras, San Clemente Sasebas, San Cristóbal de Baget, San Cristóbal de Campdevanol, San Cristóbal de Tosas, San Daniel, San Estéban de Bás, San Feliu de Buxalleu, San Feliu de Guixols, San Feliu de Pallarols, San Gregorio, San Hilario Sacalm, San Jorge Desvalls, San Juan de las Abadesas, San Juan de Mollet, San Juan de Palamós, San Julían de Ramis, San Lorenzo de la Muga, San Martin de Carós, San Martin de Castells, San Martin de Llemana, San Martin de Vilallonga, San Miguel de Campmajor, San Miguel de Cladells, San Miguel de Fluviá, San Pablo Seguries, San Pedro las Presas, San Pedro de Osor, San Pedro Pescador, San Privat de Bás, San Saturnino, San Salvador de Breda, San Salvador de Biaña, Santa Cristina de Aro, Santa Eugenia, Santa Leocadia de Algama, Santa Pau, San Vicente de Camós, San Vicente de Espinelvas, Sarriá, Saus, Sellera de Anglés, Selva de Mar, Seriñá, Serra, Setcasas, Tarabaus, Terradas, Torroella de Fluviá, Torroella de Mongrí, Tortellá, Tossa, Ullá, Ullastret, Urtg y Vilar, Vall-llobrega, Vallfogona, Ventalló, Verges, Viabrea, Vidrá, Vidreras, Vilabertran, Vilablareix, Viladesens, Viladrau, Viladonja, Vilafant, Vilallovent, Vilamaniscle, Vilanant, Vilatenim y Palol, Viure y Vulpellach, para que ingresen lo que adeudan por consumos, alcoholes y cédulas. Pasado ese dia, abonaran intereses de demora y se encargarán los Ajentes ejecutivos de la cobranza.

Como decia el otro; ojo al cristo que la vista engaña, ó lo que es lo mismo, entre pagar ó reventar, la eleccion no es dudosa.

—Se dice que en Nijar (Almeria) se han descubierto irregularidades que han llamado la atencion de la autoridad judicial.

Con tal motivo parece que han sido llamadas à la capital algunas personalidades influyentes de aquel pueblo.

¡Llamadas! No basta con eso; por ese camino de las contemplaciones con los que manchan su honra llevándose lo que no es suyo, no se llegará à ninguna parte.

—No habiendo producido resultado, por falta de licitadores, las dos subastas intentadas con objeto de contratar á precios fijos el suministro de las raciones de pan y pienso necesarias en un año à las tropas y Caballos del Ejército y Guardia Civil estantes y transeuntes en la villa de Olot, la Comisaria de Guerra convoca á una primera convocatoria de proposiciones particulares, que tendrá lugar en las oficinas de esta ciudad el día 11 de Octubre próximo á las doce de su mañana, con sujeción à los pliegos de condiciones y de precios límites que rigieron en las anteriores licitaciones.

—Diez y ocho dias hemos estado remitiendo el periódico á nuestro amigo y suscritor señor Catalá que ha estado veraneando en el término de Armentera, y solo dos han llegado á su poder.

Cosa parecida ha sucedido á otro suscritor que ha estado tambien veraneando en Bagur.

No nos quejamos, por que las quejas vienen á ser voces en el desierto de la más punible indiferencia; solo lo consignamos para que se vea como anda el servicio de correos, y lo bien garantizados que están

los intereses de la prensa en particular y del público en general.

—Con objeto de embarcarse para Puerto Rico, los reclutas y sustitutos Victor Capdevilla Currius, Pedro Pujol Boix, Eduardo Calero Casals, Juan Bruguera Casas, Paladio Doménech Riera y Salvador Bordas Palao, de Gerona; Salvio Lloveras Gallicó, de Santa Cristina de Aro; José Texidor Sala, de Navata; Francisco Trafá Matacá, de Vilamalla; Emilio Planas Junqué, de Vilafant; Julián Tritlas Gimbernat y José Munera Punset, de Ordis; Pedro Custal Rudó, de Rimors; Juan Montaner Baquer y Miguel Cullill Bustins, de Amer; José Astor Abroser, de Darnius; Hermenejildo Pujol Vives, de Bordils y Simon Capell Juanola, de Palau de Montagut, deben presentarse el veintidos de Octubre próximo en las oficinas de esta Zona militar situadas en el cuartel de San Francisco.

—Ha sido denunciado el periódico *La Independencia*, de Linares, habiéndosele notificado á su director que, de no depositar 2.000 pesetas á responder á los cargos del proceso, tendria que ingresar en la cárcel.

—El veintisiete del próximo Octubre, venderá el Juzgado de Figueras dos fincas rústicas del término de Puerto de la Selva.

El de Santa Coloma de Farnés cita, llama y emplaza á Cárlos Crehuet y Montaner, conocido por *Carlitos*, de dicha villa y Valentin Albert y Canals de Mollet de Vallés.

El de Olot hace lo propio con Juan Carbó Bonavía y su esposa Antonia Oliveras Saderra, para que ingresen en la cárcel por desacato á la Autoridad.

—Se ha dictado sentencia en la causa instruida en Zaragoza con motivo de los sucesos ocurridos en aquella ciudad à la llegada del señor Cánovas del Castillo.

La Sala, conformándose con la peticion fiscal, ha impuesto la pena de dos meses y un dia de arresto á dos de los procesados, declarando absueltos á los 14 restantes.

—Con objeto de practicar el desvío de las aguas que circulan por la via del Torrente Anglí del pueblo de Cerviá, cuya urbanizacion tiene acordada aquel Ayuntamiento, se ha dispuesto que los vecinos que se crean con derecho á dichas aguas, presenten sus títulos de propiedad en la Secretaría municipal en el plazo de treinta dias.

—Con el epígrafe de *última hora*, nos sorprendieron ayer tarde los periódicos de Barcelona con la noticia recibida de haber muerto en Olérdola, el eminente patricio y catalan ilustre D. Francisco de Paula Rius y Taulet, en sufragio de cuya alma, dice el *Correo Catalan*, se dijo ayer al medio dia una misa en el palacio episcopal.

La muerte de varón tan ilustre, deja un vacío imposible de llenar en Barcelona que tantísimo le debe, y una historia digna de ser envidiada por su energía, su honradez, su patriotismo y su talento. R. I. P.

—Durante las próximas fiestas que han de celebrarse en Zaragoza, se efectuará un gran certámen musical de bandas de músicas civiles y militares, ejecutándose como fuera de concurso la obertnra de Oberon, del maestro Weber.

Son muchos y valiosos los premios dispuestos para esta solemnidad.

—Tenemos noticias que el señor D. Alberto de Quintana trabaja con alguna actividad en el distrito de Santa Coloma de Farnés, para allegar elementos con que hacer frente á los conservadores cuando llegue la lucha electoral para Diputados á Córtes.

Por lo visto, pretende dicho señor tomar parte activa en varios distritos de la provincia, aunque muchos creen que vendrá el tio Paco con la rebaja.

—Procedente de Paris y en direccion á Barcelona, en el tren exprés de esta mañana debe haber cruzado nuestra ciudad el distinguido periodista portugués Sr. Magalhes Lima, Director *O Século* de Lisboa.

—Esta noche debe tener lugar en el teatrito de la sociedad *Talia*, la velada que ayer anunciamos, la que promete verse muy animada.

—=—

El periódico local del que es propietario y Director el Procurador de este Juzgado D. Rafael Masó y Pagés quien, como el lector sabe, está procesado por injurias al señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral D. Antonio Cervantes de la Rosa y á instancias de este señor, publicó ayer el siguiente suelto que nos ha proporcionado un amigo:

En méritos de la querella por supuestas injurias promovida por el Dean de esta Santa Iglesia Catedral don Antonio Cervantes de la Rosa, fué notificada á nuestro Director la suspensión en el ejercicio de su cargo de Procurador, contra la que interpuso naturalmente los recursos de reforma y subsidiariamente de apelación que la ley le concede.

Esa es una de las consecuencias de la malicia de nuestros enemigos, que por motivos fáciles de comprender, han propalado la especie de que al darse publicidad al soneto objeto de la cuestión y á los sueltos relativos á la misma, aludiamos á la respetable persona del Sr. Dean, lo que no podemos menos de lamentar, ya que solo obra y consecuencia de aquella maligna suposición es el actual estado de cosas, así como el natural disgusto por que ambos pasan.

En vano es que se empeñen en desnaturalizar nuestros actos y darles una interpretación torcida, ya que, como hemos manifestado reiteradamente así en nuestras columnas como solemne y espontáneamente en el acto de conciliación y al declarar en la expresada querella, ni al dar publicidad al mencionado soneto, ni después en los números posteriores de este periódico, se aludió ni trató de aludir á dignidad eclesiástica de ninguna clase mucho menos al Sr. Dean don Antonio Cervantes de la Rosa, á quien, por habernos distinguido siempre con su amistad, ninguna participación habiamos de suponer en la polémica con que más ó menos directamente se relacionaba el suelto en que se transcribia el soneto.

Estériles son pues cuantos esfuerzos han hecho y hacen nuestros enemigos para dar á nuestros actos un alcance que nunca han tenido, sin que en su perversa intención hayan de lograr empañar la reputación y fama de la digna persona del querellante que siempre nos ha merecido altísimo concepto por su ciencia y virtudes.

Huelga pues la tarea de Mefistófeles que algunos se han impuesto en este enojoso asunto.

SOBRE VIÑEDOS AMERICANOS.

A mi amigo D. Gregorio Artizá

IX.

Reconstitución de viñedos por medio de plantío americano.

Vamos á continuar nuestra interrumpida tàrea sobre viñedos americanos, pues, á nuestro entender, no es del todo trabajo infructuoso ocuparse de una cosa de tanta trascendencia para nuestra querida pátria, como es la constitución de nuestros viñedos devastados por la terible plaga filoxérica que, impasible, continúa su marcha triunfal de destrucción, sin preocuparse poco ni mucho de la ruina que su paso deja en las comarcas que desgraciadamente llegan á conocerla.

Ocupaciones perentorias nos obligaron á dar una trégua á nuestro trabajo sobre la recontitución de la viña, y tal vez hubiéramos dejado de continuarlos á no ser nuestra promesa de no interrumpirlo, dadas las encontradas dudas, vacilaciones y diversos modos de apreciación emitidas con refencia á la inmesa variedad de cepas venidas de la otra parte de los mares.

Nosotros estamos en la persuación plenísima, que el único medio de renovar la viña es el empleo de la nueva planta americana. Podremos no estar en lo cierto, equivocarnos; pero paladinamente hemos de confesar todos, que las pruebas inclinan más la balanza de la parte de los creyentes que de la de los incrédulos.

Que el problema es dificilísimo, que hay inmensidad de dificultades que obstruyen el paso, ¡quién lo duda!

Nosotros que amamos muy mucho á nuestro país, que hemos tocado y venimos tocando las funestísimas consecuencias que á nuestra comarca ha traido en pos de sí la muerte de nuestras viñas, que vemos la miseria pintada en los rostros de muchísimas familias, con nuestra pluma y con el ejemplo procuramos infundir la esperanza en los ànimos decaídos, llevando nuestro granito de arena al edificio común. Y no lo haremos porque sí, si no fundados en razones más ó menos convincentes, sacadas de la esperiencia, del estudio de personalidades eminentísimas en el arte de la viticultura.

Y á la verdad, nos contristan el ánimo estas dudas, estas vacilaciones, estas notas discordantes que por doquier se oyen con respecto á estas vides que, segun nuestro parecer, deben ser nuestra salvacion.

Todos los principios sin escepcion son dificultosos, y el principio de reconstitucion de viñedos por medio del plantío americano, ha parecido y es en realidad sumamente complejo y lleno de dificultades piramidales.

Muchísimos agricultores han titubeado por largo tiempo, y solamente se han decidido á plantar vides americanas cuando han visto los resultados obtenidos por otros; y los hay aún refractarios que titubean, prefiriendo aprovechar los terrenos que antes tenian plantados de viña con otro cultivo mucho menos beneficioso que aquél.

Y este abandono, este descorazonamiento tiene hasta cierto punto explicacion satisfactoria.

Hasta hace poco carecíamos en absoluto de campos experimentales de viticultura americana donde poder estudiar todo lo concerniente à este plantel, y no podíamos con facilidad y baratura ver los experimentos que continuamente se están haciendo en Francia.

Algunos propietarios, pocos relativamente, de posicion desahogada, determinaron visitar las plantaciones francesas, y las noticias que á su llegada escamparon no fueron tan satisfactorias como se esperaba. Explicaremos el porqué.

Primeramente, vieron el primer plantío importado de América que, llegado en muy mal estado, ocasiono graves perjuicios á la plantacion.

Visitaron viñedos en donde se cultivaron sin discernimiento ciertas variedades que no son completamente resistentes á la filoxera, sino que solo la resisten un poco más de tiempo que nuestras cepas españolas y, naturalmente, perecieron. Esto hizo creer que los viñedos americanos sucumbirian tambien por la filoxera.

Las primeras importaciones que se hicieron en Francia de cepas americanas, fueron tambien variedades que no dieron el resultado apetecido por la dificultad en la eleccion de terrenos.

La operacion del injerto era, y es aún, poco conocida y no bien estudiada, razon por la cual no salía ni sale tan bien como fuera de desear.

Era obstáculo mayúsculo, ultimamente, el no conocer ciertas vides como superiores para la plantación.

Nada tiene, pues, de estraño que todos estos inconvenientes hicieran decaer el espíritu de los visitantes, al ver que hasta ciertos viticultores habian abandonado las viñas americanas despues de haberlas ensayado infructuosamente.

Pero otros muchos propietarios franceses lucharon con gran energía y no se descorazonaron por desgracias pasajeras, como sucede al principio de todos los ensayos, sino que, alentados por las experiencias de su escuela de Montpellier, persistieron, cuando menos, en las suyas.

Y gracias á esta perseverancia han triunfado, han salvado la viticultura, puesto que han llegado á conocer las causas de los primeros malos resultados, habiendo encontrado los medios fáciles con que combatirlos.

Hoy está probado por los inmensos campos de esperiencias que pueden verse en todos los países donde existen plantaciones americanas, y muy especialmente en los alrededores de Montpellier, que los viñedos americanos, generalmente, son magníficos, reportando escelentes vendimias.

¿No vemos además en todas las revistas agrícolas, así nacionales como estranjeras, el encomio que se hace de estas vides americanas, y que ellas solas pueden sacarnos de la angustia y de la ruina, proporcionándonos otra vez viñas de buena vejetación y muy productivas?

Probada está, pues, la bondad de este plantío, su buena vejetación, su más que regular producción. Pero todo esto no es aún bastante para el viticultor: le falta saber si este cultivo es fácil, si al adoptarlo se encuentran en él ventajas pecuniarias, y de que manera debe proceder para obtener buenos resultados.

Hemos de repetirlo nuevamente: á todo viticultor que se proponga cultivar viñedos americanos, forzosamente han de presentársele desde luego tres dudas, tres cuestiones importantísimas: 1.ª que el plantio que escoja sea resistente á la filoxera, 2.ª que variedad debe adaptarse para un terreno y cual para otro, y 3.ª la afinidad de los injertos sobre cepas americanas con nuestras cepas.

Solventadas estas dudas, estas dificultades, puede todo viticultor sin temor á un mal éxito emprender la plantacion de viñedos con cepas americanas.

Cadaqués, Septiembre de 1890.

Conrado Buscató.

La salud pública.

—=—

Madrid 26.—La viruela causó ayer en Madrid 35 invasiones y 6 defunciones. De cólera se registraron en Alcora 3 invasiones y una defunción; en Mota de Cuervo 7 y 6; en Puebla de Montalban 6 y 2; en Masegar 1 y 1; en Villamiel 1 y 1; en Peña Aguilera 1 y 1, y en Bargas 2 y 1.

Valencia 26.—El cólera sigue su curso descendente, habiendo renacido la tranquilidad moral: hoy las invasiones no llegan á diez: en la provincia 18 y 8 defunciones.

Boletin Religioso.

SANTOS DE HOY.

San Wenceslas, mr.; cf. beato Simon de Rojas conf., y Sta. Eustoquia, vg,

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Siervas de San José.

—=—

NOVENARIO DE ÁNIMAS EN LA IGLESIA DE SANTA SUSANA DEL MERCADAL.—Empezó el sábado dia 20 del corriente á las seis y media de la tarde. En los dos festivos la función empezará á las tres y media de la tarde, y en el último del Novenario habrá Comunión general á las siete de la mañana.

El Orador sera un P. MISIONISTA.

TELÉGRAMAS.

Madrid 26.—Después del Consejo Supremo de la Junta de Marina comenzó el debate, que continuará hoy, respecto á si conviene continuar los experimentos del submarino «Peral».

Parece que están en minoria los que quieren la construcción de un nuevo submarino.

En Lisboa reina gran agitacion con motivo de los sucesos de Coimbra.

Se celebran allí frecuentes reuniones, atacándose al rey y á la monarquia.

Se han reproducido los desórdenes, en la India portuguesa, con motivo de la cuestion que agita á Portugal, habiendo resultado muchas víctimas.

El primer número de *La Barricada* ha sido denunciado y detenido su director.

El señor Nocedal por acuerdo del partido integrista se presentará candidato á la diputación á Córtes por el distrito de Azpeitia.

Zaragoza 26.—El dia 4 empezará sus sesiones el Congreso católico.

En los templos se preparan grandes festividades, predicando el Arzobispo de Sevilla y otras notabilidades eclesiásticas.

La comision para facilitar hospedajes trabaja sin descanso.

Se han abierto muchas casas de huéspedes.

Telégramas Extrangeros.

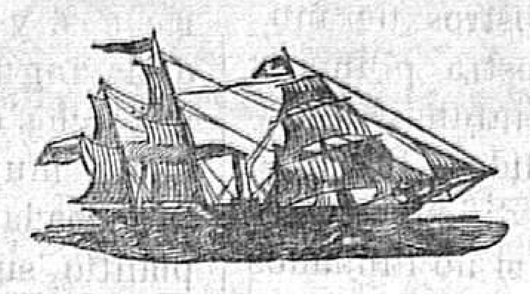
Paris 26.—Uno de los redactores de *Le Siecle* ha celebrado una interview con el señor Peral. Este ha manifestado que los ensayos practicados en el submarino, sobre todo la aplicacion de la electricidad á la navegacion, dieron excelentes resultados.

«Aunque he sido—manifestó el señor Peral—objeto de las aclamaciones de unos y de los ataques de otros, tengo la conciencia de que he cumplido con mi deber, esperando que con el tiempo la mayoria de los españoles me harán justicia.»

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méco con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica. . . . . 4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro. . . . . 5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen. . . . . 0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

Aviso interesante.

LA REAL Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y otras varias, aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. Ramon, (braguero céntrico-regulador y oclusor-restrictivo) únicos para la curacion de las hérnias (quebraduras), siendo los únicos en el mundo que han alcanzado tan grande aceptacion: se remiten á todas partes y su construccion permite que sean fácilmente adaptables á todas constructuras, á los cuales les han sido concedidos dos *Reales Privilegios*, y han obtenido el intusiasmo de cuantos médicos los han visto ó ensayado y el aprécio de cuantos pacientes los usan y han usado. Pídase el folleto, se remite mediante dos sellos de 15 céntimos, Cármen, 84—1.°—2.ª—Barcelona.

Recibe de 9 á 1, y de 4 á 7.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* PARIS

1853 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones* y *humores frios*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó dificil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

CÓDICO CIVIL.

Comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial, por

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de màs de 200 pàginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Corre—4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 8 de Junio el vapor

BEARN,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros, —2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LIBROS DEL DR. D. JOAQUIN GOU SOLÁ, PBRO.

Lecciones razonadas de Religión y Moral, con destino á las Escuelas Normales y de Enseñanza primaria superior, y de reconocida utilidad para los alumnos de Filosofía y Teología.—Un tomo en 8.° prolongado de XVI—578 páginas, **2** *pesetas.*

Ecos religiosos, á propósito para lectura y premio en Colegios, **2** *pesetas.*—Tomando á lo menos una docena, **1'75** *pesetas.*

In laudem Philosophiæ, discurso inaugural, dedicado al Excmo. Sr. Obispo de Gerona y por el cual fué distinguido su autor con la bendición de S. S. León XIII, **1** *peseta.*

Se publican con licencia del Ordinario, y se hacen en ellos rebajas convencionales.—Véndense en casa del autor, subida de S. Martin, y en las librerías de Franquet y Geli.—Gerona.

Confites MIRET.--Curan la TOS.--Caja 4 reales.

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, véndense desde hoy en las siguientes farmacias: *Barcelona:* Guasch, San Pablo, 1; *Tarragona:* Casas, Hospital, 24; *Lérida:* Blavia, Mayor, 81; *Gerona* Vivas, Cort-Real, 17; *Madrid:* Sanjaume, Horno de la Mata, 5; *Villanueva:* Rebordosa; *Badalona:* Surroca; *Vendrell:* Sanmiquel; *Manresa:* Bassols; *Igualada:* Bausili; *Figueras:* Deulfeu; *La Bisbal:* Olmo; *Palafrugell:* Suñer; *Bañolas:* Morelló; *Vich:* Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

CHAS. MACINTOSH & Co.
Manchester (Inglaterra)
ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA
GOMA ELÁSTICA Y TEJIDOS IMPERMEABLES
Talleres y depósito para España
Diputación, 356-Barcelona
Catálogos á quien los solicite

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

PAPEL.

Lo hay para envolver de venta en la Redacción de este Diario.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Barcelona

—MAÑANA—

Número de los trenes	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coche
21 bis	»	»	3 35	2ª y 3ª
23 bis	5 58	5	6 03	1.ª
23	6 51	5	6 56	1ª y 3ª
303	10 31	25	10 56	3.ª
—TARDE—				
305	1 30	38	2 08	2ª y 3ª
25	3 31	8	3 39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
221	10 45			2.ª y 3ª

TRENES DE VIAJEROS.

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona.

Para el tren n.° 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbére y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

—MAÑANA—

Número de trenes.	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coche
202 bis	»	»	5 20	2ª y 3ª
22	8 24	6	8 30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—				
302	12 52	38	1 30	2ª y 3ª
25	5 05	6	5 11	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
26 bis.	8 26	3	8 29	1.ª
28 bis.	8 57	»	» »	2ª y 3ª

Nota. *El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.*

VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cía, 8bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

¡¡OJO!!

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.